



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



SIGMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSE ANTONIO APONTE OLIVELLA.

TRASLADO No. 072 FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2020

Radicación	Medio de Control	Demandante	Demandado	Término de excepciones	
				Fecha de Inicio	Fecha Final
20-001-23-33-000-2019-00373-00.	NULIDAD ELECTORAL.	DIANA CAROLINA ESPINEL LARIOS.	JORGE MARIO MARTÍNEZ GALVÁN, COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR, PARA EL PERÍODO 2020 – 2023.	19/FEBRERO/2020	21/FEBRERO/2020

CONSTANCIA: Se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.  
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Valledupar